



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 154 De Viernes, 18 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320200042500	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Tituladora Colombiana S.A.	Yael López De La Cruz	16/12/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza No Subsano Demanda
08001405301320200042400	Medidas Cautelares Anticipadas	Giros Y Finanzas Compañía De Financiamiento S.A	Katherin Arias Manjarrez	16/12/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza No Subsano Demanda
08001405301320200029900	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañía De Financiamiento Comercial	Dinis Maury Chávez	16/12/2020	Auto Ordena - Se Ordena Levantar La Inmovilización
08001405301320200039200	Medidas Cautelares Anticipadas	Moviaval S.A.S.	Bairon Darío Acendra Mejía	16/12/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza No Subsano Demanda
08001405301320190069200	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Miladys Quintana Quintero	16/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 18 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría

Código de Verificación

a0977827-368e-4b14-87f7-0399e72854de



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 154 De Viernes, 18 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320190069200	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Miladys Quintana Quintero	16/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecución
08001405301320200005600	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Branly Jaramillo Hernández	16/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas -
08001405301320200005600	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Branly Jaramillo Hernández	16/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecución.
08001405301320200000900	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogotá	Sirley Torres López	16/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas -
08001405301320200000900	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogotá	Sirley Torres López	16/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecución

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 18 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 154 De Viernes, 18 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320190077500	Procesos Ejecutivos	Banco Gnb Sudameris	Ricardo Diaz Fierro	16/12/2020	Auto Decide - No Se Accede Al Emplazamiento
08001405301320190041400	Procesos Ejecutivos	Banco Pichincha S .A.	Jaime Reyes Cabarcas	16/12/2020	Auto Decide - No Se Accede Al Emplazamiento
08001405301320200042600	Procesos Ejecutivos	Centro Logístico Stock Caribe S.A.S	Elli Cristina Oeding Charris, Luis Enrique Diaz Torres, Cercar De La Costa Sas	16/12/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza No Subsano Demanda
08001405301320200045600	Procesos Ejecutivos	Clínica La Victoria S.A.S.	Seguros Del Estado S.A.	16/12/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago
08001405301320190080400	Procesos Ejecutivos	Descuento De Seguros	Shirly Janet Arango	16/12/2020	Auto Decreta - Decreta Suspensión De Proceso - Ordena Levanta Medidas Cautelares - Acepta Renuncia A Términos
08001405301320200046000	Tutelas	Agropecuaria Berlín S.A.S.	Bancolombia	16/12/2020	Auto ordena oficial Juzgado 7 Penal Municipal – Poner en conocimiento al accionante lo manifestado por Bancolombia.
08001405301320200046300	Tutelas	Candelaria Isabel Diaz Castillos	Secretaría de Movilidad de Puerto Colombia	16/12/2020	Auto admite Acción de Tutela

RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 154 De Viernes, 18 De Diciembre De 2020



08001405301320200046800	Tutelas	María del Rosario Mandon de Mercado	Avon Colombia S.A.S.	16/12/2020	Auto Admite Acción de Tutela.
-------------------------	---------	--	----------------------	------------	---

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 18 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría